

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## CUARTA SALA

En Santiago, a veintinueve de julio de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR CERDA y LOS

ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES QUINTANILLA y PIZARRO.

No asiste la Ministra señora Muñoz por hacer uso de permiso.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENCE

SECRETARIA (I)